Martes 4 de Diciembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 3--Núm. 671

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 4.

SAN PEDRO CRISOLOGO, obispo y confesor, de quien se hace memoria el dia 2 de este mes.

EL SUPLICIO DE SANTA BÁRBARA, virgen y mártir, en Nicomedia; la cual en la persecucion de Maximiano despues de haber padecido mas largo y penoso carcel, fué quemada con antorchas, le cortaron los pechos, y con otros tormentos llegó á la corona del martirio siendo degollada.

SAN TEÓFANES y sus compañeros, en Constantinopla.

SAN FÉLIX, obispo, en Bononia; el cual habia sido diácono de la Iglesia de Milan en tiempo de San Ambrosio.

SAN OBSEQUIO, obispo y confesor, en Ingalaterra.

SAN ANNIO, obispo, en Galicia.

SAN MARUTAS, obispo, en Mesopotamia; el cual restableció en Persia las iglesias arruinadas en la persecucion del rey Isdoger des; y enriquecido con muchos milagros, mereció que le venerara hasta sus mismos enemigos.

SAN BERNARDO, cardenal y obispo de Parma, en la misma ciudad era de la congregacion de Valle Umbrosa, á la órden de San Benito.

Efemérides.

1649—Muerte del cardenal Richelieu, Ministro bajo el reinado del rey de Francia Luis XIII.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo, para Carelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Durazno.

GRATIS PARA NUESTROS SUSCRITORES

Despues de la novela *El Page del Duque de Orleans* que concluyó, empezamos la publicacion de otra novela histórica del afamado escritor **Ponson du Terrail**, titulada:

Los Caballeros de la Noche

dividida en tres séries, que irá cada una acompañada con su carátula correspondiente, y que será repartida CADA DOMINGO puntualmente por entregas de 16 páginas.

Es decir, que por mes damos GRATIS á nuestros suscritores 4 ½ entregas, ó

72 páginas en 4°
2592 líneas grandes
181,440 letras de impresion.

—A los nuevos suscritores, se les dará las entregas que ya salieron á luz.

—Los suscritores á quienes falte alguna entrega, se servirán reclamarla al dia siguiente.

EL SIGLO

La masoneria y el fanatismo.

A pesar de que las grandes ideas que unen á los hombres en la tendencia mas liberal cuel es la de hacer una familia de la humanidad no necesitan defensa, no podemos prescindir de levantar enérgicamente nuestra voz al leer un documento firmado por el Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis del Paraná, digno de los tiempos de Torquemada.

En nombre del Dios de los cristianos, pretende privarnos de uno de los derechos mas grandes conquistados por la religion de Cristo y por la libertad, cual es el de reunirnos para hacer el bien y practicar la caridad.

Como hombres libres y verdaderos adoradores del mártir del Calvario, lanzamos á la vez nuestro anatema contra los adeptos de la esclavitud y del fanatismo, contra los herederos de la Inquisicion, cuya palabra no encontrará éco en las repúblicas libres del Plata.

Es verdaderamente curioso que la iglesia infalible, se contradiga á cada momento, segun las conveniencias de los que la representan.

Pontífices, emperadores, reyes y grandes hombres de todas las naciones han sido masones; y sorprende que á la vez que el Santo Padre aprobó la existencia de la Sociedad, haciendo salir de Roma á los Jesuitas, vengan hoy sus delegados á lanzar excomuniones contra los hombres del progreso, que al buscar la fraternidad realizan el sentimiento de la union, que es lo que constituye el elemento poderoso para realizar su generosa aspiracion que es la Caridad.

El documento de que nos ocupamos, nos ha causado menos sorpresa que compasion, porque vemos colocado á un sacerdote del Dios de los buenos bajo un punto de vista verdaderamente ridículo.

Los que no han podido penetrar á los templos masónicos, suponen que la seriedad de sus trabajos, y el aparente secreto de que se rodean, oculta algo deestraordinario ó de misterioso. Este era uno de los cargos en que se fundaban nuestros enemigos para atacar la sociedad mas sana, la que podemos decirlo con orgullo, es la mas pura que hemos conocido en todo el transcurso de la existencia.

Podiamos contestar á los curiosos que nos preguntan porqué no hacemos en la plaza pública nuestras reuniones, si en los clubs políticos ó literarios, entran otras personas que los sócios que pagan su cotiracion, ó si el hogar doméstico está á disposicion del primero que se introduzca sin llenar las formas sociales.

El Sr. Gobernador Eclesiástico del Paraná ha venido con su mismo anatema á hacer el elogio de la masoneria.

Confiesa que en una fiesta que algunos llaman bautismo pero que no es sino un derecho que se concede á los hijos de los buenos masones afiliandolos libremente, habian concurrido señoras católicas.

Esa fiesta que es una de las mas bellas que puede ofrecer la Masoneria, reune á las madres, á las esposas y á las hermanas de los Masones para probarles prácticamente que nada hay en la sociedad contrario á la libertad política, á la creencia religiosa y al santisimo de la familia.

La fé, la esperanza y la caridad, virtudes eminentemente cristianas y proclamadas por el evangelio, son las que animan nuestro espíritu.

Allí no se arroja de las puertas del templo un cadáver, sino que en cambio se recibe con los brazos del buen hermano á cualquiera que no lleve otro contingente que el de la inteligencia ó de la honradez.

No se especula con la fortuna ni se invoca el nombre de Dios para comerciar con las cosas sagradas; por el contrario se tiene sin distincion de persona ni de rango, abierto el cofre con que contribuyen los hermanos para aliviar la miseria ó la horfandad.

Tiene razon Garibaldi. Apesar de que tenemos el sentimiento del cristianismo que es la herencia del martirio del santo de los santos, que predicó desde el Gólgota la abnegacion y el sacrificio, es necesario que separemos el fanatismo del sacerdocio, de la verdad de la religion.

Hasta hoy el silencio guardado, ó las contemplaciones, mejor dicho, hacian que las familias arrastradas por la palabra mentida, confundiesen al hombre con la divinidad; no es la fórmula que eleva el espíritu á Dios, no es la ceremonia pagada con dinero, sino la virtud práctica.

El verdadero apostol de la ley es aquel que tiende su mano generosa para proteger al indigente, para curar al enfermo, para defender al preso. Con la fé en Dios y el corazon en la masoneria que es la base de todas las virtudes cristianas, saludamos á los hombres del porvenir que echan por tierra las odiosas hogueras de la Inquisicion, para levantar la bandera del progreso y de la libertad, que lleva por lema igualdad y fraternidad para el mundo entero.

F. y A.

Organizacion. Centralizacion.

En nuestros artículos sobre organizacion de los departamentos, hemos insistido sobre la idea de la centralizacion administrativa, porque este es el único medio de llegar á un buen resultado y que sin eso no habrá órden ni fiscalizacion posible.

Volvemos otra vez á insistir sobre el mismo punto, y lo hacemos en vista del artículo que publicamos el sabado ppdo. con el rubro de *Importante idea del Sr. Gefe Político de Canelones.*

En ese artículo se halla estampado lo que tantas veces hemos dicho y sostenido: «que todos los departamentos que llegasen á *administrar bien sus rentas*, no solo podian satisfacer las erogaciones que exigiese su servicio ordinario y estraordinario, sino tambien conseguir formar un evedente que podria destinarse á la construccion de obras públicas y mejoras locales». Participando de esa idea, como lo dice el articulista que nos ocupa, *uno de los mas inteligentes administradores y financistas del Estado*, quisiéramos ver á la administracion entrar pues en el terreno práctico, y presentar á las Comisiones de los Departamentos observaciones sobre la exigüidad de la mayor parte de las entradas, pedir informes sobre el rendimiento de tales ó cuales rentas, y en fin, negarse rotundamente á los pedidos de plata, socorros ó adelantos que hacen algunos departamentos al Ministerio, desde el momento que ha sido reconocido que todos pueden bastarse á sí mismos.

Quisiéramos mas aun, y es que la Contaduria sacase á claras las cuentas de los departamentos, desde el año 1860 hasta este, poniendo en parangon el producto sacado en cada uno de ellos, de los ramos principales de recaudacion, año por año; esto colejo podria dar lugar á observaciones muy interesantes y útiles, en cada año, y servir á hacerse cargo del aumento ó disminucion de las rentas en los diversos ramos de recaudacion.

En cuanto á *la idea* del Sr. Gefe Politico de Canelones, la creemos buena en lo que se relaciona con la centralizacion administrativa, pero ante todo nos parece que el plan deberia llevarse á conocimiento del Gobierno para recibir su sancion, y si es bueno ser aplicado á todos los departamentos, porque la administracion debe ser *una* y los resortes iguales en toda la república, para funcionar bien; sino tendremos tantos Gobiernos diferentes cuantos departamentos hay. En segundo lugar, no participamos del exclusivismo con que, en ese plan, se pretende aplicar el excedente de las rentas de cada distrito ó seccion en *mejoras locales* del mismo distrito ó seccion que haya producido ese excedente; porque ese modo de obrar, á mas de llevar el egoismo á los ánimos, jamás podria propender á la prosperidad *del pais* sino á la de algunas *fracciones* de él, dejando las mas pobres abandonadas y reducidas á la miseria sin poder ser auxiliadas por sus vecinos.

En materia de administracion, en lugar de restringir el espíritu público en pequeños círculos de distrito, de seccion, de aldea ó de familia, es necesario darle mas espansion, y obligar á la familia á cooperar á las mejoras ó progreso de la aldea ó de la seccion; todas las aldeas ó secciones á cooperar á las mejoras ó progreso del distrito; todos los distritos á los del departamento, y todos los departamentos á los del pais. En lugar de restringir el círculo de los deberes y obligaciones, es preciso ensancharlo, y el proyecto que nos ocupa solo llegaria á constituir un egoismo pernicioso en cada seccion, sin contribuir jamas á los adelantos del departamento y del pais; es lo que se debe evitar cuando se trata de constituir una *nacion*, y no unos bandos confederados.

Las mejoras puramente *locales* son por cierto muy buenas, pero bajo ese pretesto nadie querrá cooperar por ejemplo á los gastos de construccion de una calzada, de un puente, cuyas ventajas son comunes á todas las secciones y distritos, pretendiendo que lo debe hacer por su cuenta la misma seccion donde se halla situada,

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Exmo. Señor:

La tesorería departamental de Soriano ha rendido la cuenta documentada del producto é inversion de las rentas que ha tenido en el mes de junio á setiembre último inclusive; la que examinada por la mesa respectiva presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO

Existencia de mayo en el Banco de Paysandú	$ 6.744,39
Suplemento hecho por el Sr. Presidente de la C. E.	106,39
C. Directa, 1864 y 65.. 1.849,99	
Dicha de 1866..... 8.012,29	9.632,28
Derecho de abasto de Junio á Sbre.	1.630,20
Patentes de rodados, id. á id.	76,
Registro de escrituras, id. á id.	117,50
Proventos de cementerio, id. á id.	19,08
Ramos policiales: guias	54,62
Permisos para edificar	25,08
Marchame de cueros	69,12
Multas	2,
Carcelajes	7,
Eventuales	2,50
Derecho municipal: producto de 4.978 animales á 0,04	199,12
Derecho de montes	15,12
Solares y chacras: producto de las concedidas	76,80
Registro de marcas	84,
Arrendamiento de campos	535,99
	$ 19.397,19

INVERSION

Policia: presupuesto de junio á setiembre inclusive	$ 7.213,28
Gastos de oficina	16,
Gastos eventuales	5.301,81
Alquiler de oficinas	85,20
Compañia urbana: presupuesto de junio á setiembre	1.845,28
Manutencion, etc.	1.013,63
Comision Estraordinaria: presupuesto de junio á setiembre	264,
Alquileres de casas	76,80
Gastos de oficina	16,
Gastos eventuales	136,
Escuelas: presupuesto de junio á setiembre	928,
Alquileres	223,20
Utiles y testos	97,46
Juzgado Ordinario: presupuesto de mayo á setiembre	168,
Subvencion á la parroquia de Santo Domingo Soriano: 3 meses.	90.
Templo en construccion, por las siguientes entregas hechas á la comision encargada: el producto del arrendamiento de tierras	375,99
Producto de derecho municipal	131,08
Mensualidades de junio, julio y agosto, segun presupuesto	399.
Importe de una campana	600,
Entregas á doña Juana Cobian de Laiseca á cuenta de devengados por ops	92,80
Limpieza pública: de junio á setiembre	160,
Comisiones á recaudadores de contribucion directa	163,96
Igual al cargo	$ 19 397,19

Con respecto á los arrendamientos de campos, se les ha seguido dando el mismo destino que antes, esto es, entregándose á la comision encargada de la obra del templo, con escepcion de $ 160, cobrados en setiembre, que sin duda por no haber sido suficientes las demás entradas para pago de los presupuestos, se ha echado mano de ellos.

Los gastos eventuales de la gefatura que en estos cuatro meses han importado $ 5.301,81 proceden en su mayor parte de socorros dados á oficiales é individuos de tropa, suministrados á policias, festejos, pasages, medicinas, manutencion de bestias, etc., que mereciendo la aprobacion superior, dignese V. E. designar la cuenta á que han de llevarse.

La C. E. entre otras autorizaciones obtuvo una para subvencionar á la Parroquia de Santo Domingo de Soriano con 20 pesos mensuales, mas en Setiembre se le entregaron 50 pesos, no constando en esta oficina si la superioridad ha dispuesto el aumento que se advierte—la otra, para invertir 400 pesos en la compra de una campana la cual ha sido evedida en 200 pesos.

Por otra parte, en los pasages pagados á la ajencia del vapor que hace sus viajes—recibiendo y conduciendo del Yaguari á Mercedes á los individuos que van de Montevideo, se ha notado que algunos de ellos lo han sido por duplicado. Esto proviene de que los Sres. Alvarez hermanos de esta plaza, al dar un pasage por órden del Superior Gobierno, le cargan en cuenta los tres pesos que se cobran allí, no debiendo por tanto sus agentes en Mercedes, cobrar allí lo que ya se habia pagado en Montevideo. La Agencia á quien se hizo notar este abuso, prometió hacerlo cesar, debiendo devolver los pasages cobrados de mas, luego que se conozca la cifra completa de ellos.

Esto no obstante, V. E. se ha de servir resolver como fuere de su superior agrado.

Montevideo, Noviembre 9 de 1866.

Tomás Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, etc.

Ministerio de Hacienda

Montevideo, Noviembre 12 de 1866.

Pase al Ministerio de Gobierno á fin de que se sirva informar si las partidas observadas han sido autorizadas debidamente, y ofíciese á los Sres. Alvarez pidiendo la devolucion de las cantidades cobradas de mas á que se refiere la Contaduria.

MARQUES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 20 de 1866.

Informe el Oficial Mayor.

FLANGINI.

Exmo. Sr:

Cuando por Superior decreto fecha 21 de Agosto último, fué elevada la Capilla del pueblo de Santo Domingo Soriano al rango de iglesia parroquial, el Gobierno dispuso que la Comision E. Administrativa pasase á dicha parroquia para su sosten una côngrua de 50 $ mensuales hasta ulterior resolucion.

En cuanto á la compra de las campanas para el templo de la ciudad de Mercedes, no existe en la Secretaria á mi cargo mas constancia que la de los cuatrocientos pesos que espresa la Contaduria General.

Lo que informo á V. E. en cumplimiento del Decreto que precede.

Montevideo, noviembre 21 de 1866.

El oficial mayor—*P. Ellauri.*

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, noviembre 21 de 1866.

Vuelva al Ministerio de Hacienda.

FLANGINI.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 28 de 1866.

Apruébase, importándose el exceso invertido á *Estraordinarios*; ofíciese á la Comision Estraordinaria, previniéndole que en adelante no abone el importe de pasage alguno, puesto que se satisfacen aquí á la agencia principal; y que en cuanto á exceso de los gastos, el Gobierno ha resuelto que en lo sucesivo se abstenga de abonar cantidades que no estén debidamente autorizadas por disposicion especial ó contenidas en el presupuesto vigente, so pena de quedar la Comision sujeta á las responsabilidades de que sériamente se le harán cargos; publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E. MARQUES.

INTERIOR

Villa de la Union.

(CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.)

Diciembre 2.

Revista quincenal.—La remitiré Sr. Redactor, entre semana, por no haber recogido todos los datos.

Carreras nacionales.—Aunque soy profano en la materia para dar una descripcion técnica, narraré lo que he presenciado.

Mas de cuatro mil personas cubrian esa hermosa planicie y cuchilla con suaves laderas.

Veinte y cuatro á 30 tiendas de campaña estaban diseminadas, en donde se despachaban bebidas, refrescos y fiambres; hileras de coches lujosos estaban á la espectativa, esperando el momento de la carrera anunciada.

Desde las dos empezaron varias carreras en el circo, entre estas una de mulas, que llamó la atencion por su velocidad.

A las 4, *Yatay* y *Coquimbo* estaban entre los andarivales, pero muy pronto circuló la noticia, que no habia carrera por hallarse *Yatay* enfermo.

Este pobre actor apareció en la escena, triste y algo debilitado, mientras que *Coquimbo* parecia comprenderlo, tan alegre y ufano, que preciso fué soltarle las riendas, y que se desbogase.

Siguieron las carreras parciales é improvisadas una tras otra, hasta ya entrado el sol.

Esa gran masa de gente no se retiró hasta muy tarde, queriendo gozar de la mejor hora.

El nuevo círculo se ha inaugurado espléndidamente, y ha probado ser el mas aparente por su localidad, y por estar tan inmediato, que es inmejorable.

La mayor parte de los concurrentes atravesaban por esta villa, y hoy con mas motivo que nunca merecia su calle principal que se denomine calle 18 de Julio, por estar tan cuajada de paseantes.

A otra cosa.

Comision de fiestas—Demora demasiado el dar cuenta de los fondos recolectados, y de su inversion.

Plaza paseo—Hoy mismo una pareja de caballos estaban comiéndose los brotos de los árboles.

Los ginetes la atraviesan muy tranquilos destrayendo sus pisos. La policia está en frente y sin duda están ciegos.

No es posible que haya almas que no sientan los dineros empleados y que van á perderse.

Preciso es tomar medidas.

Remates—Están anunciados algunos para el domingo próximo.

El de diez y siete solares situados en las inmediaciones de la plaza de toros, debe escitar la especulacion de los que quieran emplear bien su dinero.

Es el único terreno que tiene todas las probabilidades de ser escojido algun dia, ya próximo, para estacion del ferro-carril.

Otra consideracion importante debe llamar la atencion, cual es lindar con el establecimiento de la plaza, edificio que por su construccion tiene que tener un destino mas tarde lucrativo, bajo la forma que le darán los nuevos poseedores.

La casa que se remata está en un lindo paraje, y por cierto que es muy cómoda y con un jardin muy bonito.

Si es sensible que los propietarios se desprendan de sus fincas bajo tan felices auspicios, y cuando todo conspira á mejorar de dia en dia, tambien por otra parte se comprende que hay exigencias, que felizmente pueden satisfacerse.

Aplaudamos sin descanso—Mal que pese á los que miran el progreso con torbo ceño y sinlestra mirada, solo por realizarse en una época que quieren las pasiones desprestigiar; la verdad nadie es capaz de oscurecer.

Edificios—En esta quincena se han sacado tres permisos para edificar en la villa, y tres en los suburbios.

Gracias á Dios todos los dias vemos nuevos permisos para edificar y reedificar, mientras que en el período desde el 52, tal vez sin exageracion no se contaban veinte.

Todo propietario por pobre que sea refaccionará su finca y la hermosea. Esta es la prueba mas elocuente de que progresamos, y antes ¡ah! teniamos que dar nuestras casas casi de limosna su ocupacion, con tal de cuidarlas.

No exageramos, y si alguien se atreviese á desmentirnos, recurriríamos á testimonios vivos.

No es estraño que hoy nos levantemos para quemar incienso á la actualidad, los que en todas épocas escribimos prodigando alabanzas sopretesto de obtener algo para la localidad ¡Y nos engañaron con fementidas promesas! Se ensañaban contra nosotros porque les mostrábamos el desprecio y el abandono!! Hoy agradecidos entonamos himnos de gloria, porque sabemos lo que cuesta lo adquirido con sudor.

Banderas é iluminacion—Tambien nosotros hemos querido celebrar esa conquista pacífica de la inauguracion del telégrafo.

La villa se presentó toda ella engalanada con los colores de todas las nacionalidades, y por la noche edificios públicos y muchas casas iluminadas vistosamente.

Es el arto mas noble, mas justo, y mas racional; porque no festejamos los tormentos de la humanidad, sino ese prodigio de la ciencia moderna, que trasmite el sentimiento á manera de un rayo, que no fulmina, sino consuela, engrandece al hombre, y hace del género humano una sola familia.

Tambien nosotros mandariamos un telégrama que dijese: «La villa de la Union... de la República cimentada por el telégrafo.»

Casas de alquiler—No hay ni una para alquilar, y haria buen negocio el que construyera casas para familia.

Lluvia de tierra—Nos ha abrumado estos dias.

Es el contratista de limpieza que por no tomarse el trabajo de levantar los barridos, que ya no se practican, imploró á Eolo destapase sus fuelles.

Pediremos á la comision de salubridad, que lo recomiende á la Estraordinaria para renovarle un contrato que no cumple.

Su corresponsal.

EXTERIOR

Sucesos de Mendoza.

Ateniéndonos á las versiones contradictorias de la prensa bonaerense, difícil ó imposible seria atinar con el verdadero carácter é importancia de la revolucion de Mendoza.

Véase como la pinta *El Pueblo*:

Tigre 30—7 de la mañana.

Amigo Tezanos:

Por un pasagero del *Talo* sé las siguientes noticias:

Pannero, en el Rosario todavia.

La revolucion de Mendoza estendida á otras Provincias, y segun se dice hasta Córdoba.

Bajo pena de la vida, citacion á los hijos del pais para una hora dada.

Se dice tambien que Mitre vendria á hacer cuarteles de verano en Corrientes.»

—El cuadro de *La Tribuna* es completamente distinto:

EL MOVIMIENTO EN CUYO—Detalladas noticias nos llegan de Cuyo.

Efectivamente hubo un choque de armas entre fuerzas del comandante Irrazabal y fuerzas de los revolucionarios, pero de poca importancia á pesar de haber sido sangriento.

Fué simplemente una vanguardia de 60 hombres de caballeria, la que cargó á las fuerzas de los revolucionarios parapetadas en las quintas de los alrededores de la ciudad de Mendoza, y teniendo de 800 á 1000 hombres de infanteria y artilleria.

Las fuerzas de Irrazabal perdieron 30 hombres, habiendo lanceado algunos artilleros, pero obligados á retirarse. Entre los muertos hay un oficial.

A pesar de esto, los revolucionarios no se atrevieron á salir de los alrededores de la ciudad y el coronel Irrazabal se mantuvo á cinco leguas, hasta que avisado de que venia á incorporársele una fuerza de San Juan se dirijió á su encuentro, para volver despues sobre los amotinados.

El gobernador salido de la revolucion, mandó una comision compuesta entre otros del Sr. Correa, llevando una nota para el gobernador legal de Mendoza en la que le dice que él se ha puesto á la cabeza del movimiento por evitar disturbios en la ciudad y le pide que evite el derramamiento de sangre, lo que quiere decir que renuncie.

Es una nota tan ridícula como original.

El Coronel Videla es el gefe de las fuerzas de los revolucionarios, y segun cartas que tenemos á la vista, se habian cometido exacciones y saqueos de toda especie y se temia que se cometieran mayores á la aproximacion de las fuerzas de Irrazabal.

Los gobiernos de San Juan y la Rioja, considerando por el significado político de los hombres que figuran en la revolucion que ella tiene un carácter político reaccionario, han reunido fuerzas y el Gobernador teniente Coronel Julio Campos, salia á campaña con infanteria y caballeria á incorporarse á las fuerzas de San Juan que reunidos á Irrazabal marcharian sobre los atrincherados en la ciudad de Mendoza.

Igualmente los gobiernos de San Luis y Córdoba han movilizado fuerzas, de manera que los insurgentes no tardarán en verse rodeados y obligados á rendirse.

La participacion directa que han tomado en la revolucion algunos chilenos asilados en Mendoza, que para darse importancia aseguran que traeran del otro lado de los Andes armas y recursos, produjo principalmente la alarma en los departamentos de Cuyo, en los primeros momentos del movimiento, pero las cosas van tomándose como son y los propósitos mashorqueros de la revolucion, revelándose por los saqueos y robos que cometen sus paniaguados.

Por su parte el General Paunero ha impartido ya las órdenes necesarias para la reunion de las fuerzas necesarias de su mando, y á la fecha debe hallarse en Fort Mauricio con el 7°. de línea y la artilleria enviada de aquí.

Por último, el Gobierno Nacional ha recibido una nota del gobierno revolucionario de Mendoza refiriendo lo acaecido y sometiéndose á la autoridad general.»

El banquete y la politica.

El Pueblo de Buenos Aires nos impone de un incidente que hasta cierto punto vino á turbar la armonia durante el banquete con que se celebró en aquella capital la inauguracion del telégrafo.

Oigamos al côlega:

Brindaron varios señores entre los que se distinguió el Encargado de Negocios de la República Oriental.

Debemos recordar el brindis del señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Habló largamente sobre el progreso de estos pueblos.

El señor Gonzalez no dice mal, pero siente malisimamente.

—Despues de esplayarse sobre la libertad, tomó el nombre de Varela por su cuenta y no lo dejó hasta que hubo agotado los encomios.

Varela aquí, Varela allá, Varela acullá—para todo tenia un Varela el Sr. Ministro de Hacienda.

Sin desconocer las buenas condiciones de los Sres. Varela, lastima al buen sentido esa prodigalidad de encomios á un nombre propio.

Leido, por un caballero, el decreto de amnistia dado por el general Flores en otro banquete que tenia lugar á la misma hora en la vecina orilla, con el mismo objeto, el Sr. Ministro de Hacienda esplotó la palabra libertad y efectó al pueblo oriental, desde aquí, por el rasgo magnánimo de su gobierno.

Aquello nos inquietó. No habiamos querido concurrir al banquete, porque están fuera de nuestros hábitos esas fiestas semi-aristocráticas; y escuchábamos desde afuera los brindis que se pronunciaban, único objeto que nos llevó allí.

En vista de la felicitacion del Sr. Gonzalez, era necesario haber sido Africano para no contestarla.

Tomamos la palabra y protestamos contra el brindis á contra el aplauso que mereció.

«Aplaudir á Flores dijimos, es aplaudir la dictadura que se enseñores sobre el pueblo.

«No merece Montevideo tal recompensa en cambio de la hospitalidad que ofrecia á los proscriptos argentinos.

«Se ha nombrado á Florencio Varela, y Florencio Varela seria el primero en rechazar al dictador, puesto que por no cejar en la lucha contra otro caudillo, cayó víctima del puñal sangriento, de aquellos dias de luto y llanto.»

Iba á dejar la palabra cuando el ministro Rawson tuvo la *galanteria* de abandonar su asiento, el único que lo hizo. Le prevenimos que no era nuestra mente hacer biografias de ministros, y nos retiramos á nuestro punto de observacion. La accion del Sr. Rawson nos disgustó.

Italia.

Un distinguido escritor español, que viaja por Italia, dirige desde Florencia la siguiente carta al *Diario de Barcelona*; dice así:

«Antes de visitar esta ciudad, hoy capital de Italia, en vista de los acontecimientos que se han sucedido desde el año de 59, y con la lectura de los periódicos que aquí salen á la luz pública, aconteciame lo que talvez acontece á muchos de mis lectores, que solo conocen de oidas este país. Creíale un pueblo eminentemente revolucionario, revoltoso, discolo, con masas insubordinadas, con una libertad liberticida, con milicianos con el fusil siempre al hombro dispuestos á echarse á la calle á cada frecuente toque de generala, con caseros que no cobraban so pretesto de que el inquilino era de la Guardia Nacional, y en fin, con todo aquel bienestar (para algunos) que la licencia trae consigo.

Cuál no seria mi sorpresa, pues, cuando en lugar del pueblo que esperaba hallar aquí he encontrado, y hablo por la generalidad, á gentes sencillas y pacíficas que maldito lo que se ocupan de la cosa pública, que cuando mas leen la seccion local y las noticias de un periódico, sin que se atrevan jamás con el artículo de fondo, que viven entregados á sus ocupaciones durante el dia, rezan el Rosario por las noches, se acuestan temprano, se levantan con el sol, van á misa las fiestas de guardar y dan un paseo fuera de puertas. De Pascuas á Ramos una noche al teatro y en ciertas festividades un plato mas en la mesa ó una comida de fonda. Esta es la vida de la mayoria de este pueblo. Acontece á veces que el gefe de la familia, por aquello de que falano es guardia nacional y yo no he de ser menos, ó por servir á un amigo, ó á un parroquiano rico que necesita votos para que le nombren oficial de la compañia, ó tal vez por obligacion, se resuelve á vestir el bonroso uniforme. Verdad es que el servicio no es penoso. La guardia del palacio ó la del cuartel una vez cada mes ó cada dos meses.

Esto viene á ser generalmente el guardia nacional casado.

En cuanto al soltero y mozo, ya es otra cosa. Tiene novia, y si no la tiene desea tenerla, ó tiene vanidad, y el uniforme á ambas satisface.

Esta clase de personas son las que generalmente constituyen la guardia nacional. Completan el resto, y son los menos, aunque parecen ser los mas, los patriotas, los exaltados. Son la escepcion; pero como los demás callan mientras ellos vociferan, como los demás se están quedos mientras ellos se mueven y se agitan, parecen la generalidad.

Estas ligeras indicaciones darán una idea á mis lectores del carácter peculiar de los habitantes de este pueblo, y lo que viene á ser aquí la guardia ciudadana.

En vista de esto, pues, se comprenderá fácilmente que la opinion pública de este pais dista mucho de ser lo que suponen algunos.

Esto, unido á que la empleomania no impera tanto como en otros paises, á pesar de los progresos que ha hecho durante estos últimos años, y á que no abundan mucho los cesantes y los desocupados, hace que la política sea una cosa muy secundaria, si no desconocida, para la mayor parte de los florentinos. Si á lo referido se añade la ausencia de la córte y de muchos hombres importantes y la clausura de las Cámaras, nadie estrañará que le digan que aquí apenas se oye hablar una palabra de política, á pesar de la situacion por que ha atravesado y está atravesando Italia.

No por esto dejan de abundar las noticias.

Segun las de hoy, Victor Manuel hará su entrada en Venecia el dia 25, en cuya época ya se habrá verificado el plebiscito.

Anteanoche en Verona un grupo de personas de la poblacion, que se trabaron de palabras con unos oficiales austriacos, dieron lugar á un gran motin que fué sofocado en breve, gracias á la pronta intervencion de la fuerza armada, teniéndose que deplorar varias desgracias. Algunos periódicos italianos quieren suponer que la policia austriaca habia preparado el desórden, pero esta suposicion me parece de todo punto inverosimil.

Tal vez el vencedor de Lissa, el almirante austriaco Tegetlioff, asista á la vista de la causa formada al general Persano, pues dicho señor debe llegar á esta de un momento á otro.

Hoy se ha dicho que el gobierno habia resuelto convocar la Cámara alta para fines de mes. No creo que haya todavia nada acordado sobre el particular.

Aquí las oficinas centrales, las Cámaras, todo, tiene un carácter provisional. Florencia, mas que la capital del reino, parece una etapa de la córte.

En las oficinas del Estado hay mapas de Italia, en los cuales el territorio de la Santa Sede está incorporado al resto de la Peninsula. Un decreto que acaba de salir á la luz pública previene que los relojes de los caminos de hierro y de las estaciones telegráficas se rijan por el meridiano de Roma. ¿Qué significa esto? ¿Cree el gobierno italiano que está próximo el dia en que se realizaran sus aspiraciones de hacer capital de un reino á la que hoy lo es del orbe católico?

Tres nuevos periódicos políticos han aparecido en Venecia. Dos de ellos llevan el nombre del tan ilustre como desgraciado patricio *Daniel Manin* y el otro el de *Rinnovamento*.

La guerra al Pacifico.

La siguiente comunicacion remitida á *La Política* sobre los asuntos de Chile y del Perú, y acerca de la cual el côlega hace algunas reservas, está completamente de acuerdo con las opiniones que sobre los asuntos del Pacífico ha emitido constantemente *La Epoca* de Madrid. Dice así:

«Los últimos despachos del Pacífico nos han traido la noticia—no estraña para nosotros—de que los gobiernos de Chile y del Perú no parecen dispuestos á aceptar los buenos y espontáneos oficios de Francia é Inglaterra, y si decididos á continuar la guerra contra España.

Esta actitud, caso de que sea cierta, en nada nos lastima; podrá atormentar el amor propio

---

FOLLETIN 43

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—¡Oh! exclamó la jóven, cayendo de rodillas, pues no tenia resistencia para tenerse en pié: vos, caballero, no podéis hacer eso. No concibo que tengais entrañas de tigre.

Desplegó Laforest su lúgubre y habitual sonrisa.

—Proseguiré, Gabriela. Es preciso que lo comprendais todo. ¿Amais á vuestra madre?

—¡Que si la amo! Caballero, apelo á vuestro corazon, para que vos mismo respondais.

—Es verdad, murmuró Laforest. Pero lo que está escrito, tiene que suceder. Vuestra madre, Gabriela, puede ser víctima como vuestro padre... puede ser sentenciada. Ya veis: esto es horrible.

—Sí, horrible.

—Quedaréis solo en mi poder; porque entónces solo Dios puede miraros con lástima. No habrá fuerza que os sostenga, ni familia que os escude, ni proteccion que os ampare. Entónces —porque preciso es que os diga que tenéis que ser mia—bien de grado, bien á la fuerza, os arrancaré ese amor que me negais; os haré mi dama, ya que no quereis ser mi esposa; y viviréis al lado del hombre que ha tenido que manchar se en la sangre de vuestros padres, para buscar esa felicidad soñada, esa ilusion apetecida, esa esperanza suprema. Comprended cual será mi amor, cuando, perdiendo la dignidad de hombre, desciendo á ser el verdugo de los vuestros. ¡Ah! no me obliguéis á llegar al fondo de ese abismo.

Y Laforest á su vez cayó de rodillas, con la mirada empañada por la angustia, y con las manos cruzadas en actitud de súplica.

Gabriela lloraba. Las palabras que oia, producian en ella el tormento de una pesadilla; sentia que le faltaba el aliento, y hubiera querido morir.

—¡Por piedad! exclamó por último; no propongais....

—Es preciso. Vos que tenéis que ser el juez, fallad. En vuestra mano está todo, vida, porvenir, felicidad, muerte, infamia y desesperacion. Pendiente de vuestra voluntad, seguiré la senda que vos me tracéis.

—¡Corque no hay remedio! ¡Me exigis lo que yo no puedo conceder! ¡Oh! aquí me tenéis de rodillas. ¿Qué queréis de mí? ¿Mi corazon? No me pertenece. ¿La vida de mis padres? Estos jamas podrán conocer en mi abyeccion, aunque estén al pié del cadalso. Caballero, el pacto que me proponéis, es un pacto infernal, propio de un alma de fiera. Yo lo desecho, sean cualesquiera las consecuencias que sobreveaguen.

Y al decir esto, se levantó con tal altanería, que el mismo Laforest quedó asombrado.

Despues lanzó un rugido de despecho.

—¿Es decir, que acepitais mi condenacion?

—Acepto lo que nosotras las españolas venerarmos con idolatria: el honor.

—Bien está, Gabriela: me agazada la franqueza en esta situacion extrema. De lo contrario, nos hubiéramos engañado. Principia la lucha: veremos quién vence. Prefiero la muerte á perder la dulce ilusion de vuestro amor. Podria, valiéndome de mi posicion, abusar de vuestras fuerzas y haceros mi esclava; pero os amo mas viéndoos altiva y fuerte, que humillada y rendida. Acabemos esta entrevista.

—Sí, acabemos. Me horroriza vuestro lenguaje, contestó la jóven.

—Quiero, antes de separarnos, decirros que premeditéis en las consecuencias. De cualquier modo, estáis en mi poder, y os juro que tarde ó temprano seréis mia.

—Esa se

de las dos poderosas naciones que trataban de imponer términos decisivos para terminar nuestras diferencias con aquellas pobres y desdichadas repúblicas, pero en ello el honor nacional ha ganado y nos pone en el caso de recordar que el honor es de los intereses de la República, consideración de ningun género.

Desgraciadamente—triste es recordarlo, aunque por ello no hagamos cargo á nadie—el momento oportuno de hacer sentir á las repúblicas aquí públicas la energía poderosa de la España. El momento era aquel en que se hallaban reunidos en las Chincha, á la caida de Pacet, los mejores chilenos y peruanos, y Prado había tratado con desdoro á nuestro representante y el gobierno de Santiago publicaba la célebre nota declarando contrabando de guerra cualquier ayuda que hubiese de los buques peruanos, apoderados de las Chinchas y bombardear y destruir el desgraciado puerto del Callao, en la ocasión mas magistral que con inopualidad debió haber llevado á cabo el desvalorado Prado. No se intimaron en el caso que hoy nos encontramos, y la paz se habia intentado á cabo de pasarse.

Hoy que, gracias al guano, la industria particular ha facilitado á aquellas repúblicas los medios de hacer frente á la República, y tal que no tienen fuerzas ahora, nuestro sistema, y cualquier dolor se ha diferido.

No hay dinero en el mundo que á 3.000 leguas de distancia, y en condiciones las cosas, riesgos como las que rodean á las repúblicas del Pacífico del Estrecho de Magallanes, pueda ayudar con ventajas de una guerra marítima, en que todas las ventajas están de parte de los buques de los norteamericanos de que vá á buscarla.

Antes de la aplicación del vapor, las buques de alto bordo podian mas fácilmente que hoy, por las grandes distancias á largo curso, hacer operaciones y de sus fuerzas en la mar sin los inconvenientes de hoy día. Hoy día un bálago con dos máquinas, y el bágue cual pertiende. Aun sin este poder indicativo un cómodo, ninguna de las grandes potencias marítimas, con los medios de transposición, si pueden obtenerlos, se atreve á ir en la mar y apoderarse de hoy á dejar cobar una boca y un barco. ¿Y el combustible? Sobre lo cual de este indispensable elemento, ¿quién se atrevería, se atrevería, cual, la cuestionabilidad de apoderarse á una escalera de carbón necesita en operaciones de guerra. Ocultáinos esta porque de inconvenientes que la ocasión de la sucesión en aquellos «Los chilenos y peruanos quieren guerra? Pues pues vamos á ella.

Nuestra opinión es no ir al Pacífico, permanecer en el Atlántico, y aquí esperar á aquellos fuéricanos que vienen que, de seguro, si no están el estrecho de Magallanes, ni tendrán valor para doblar el Horno.

Tenemos hoy en Río Janeiro una división, compuesta de la Gerona, Almansa, Fuerzas, Vascos de Elcano, estrella Tolón y aviso Vázquez. A estos buques unirámos la Tetuan, blindada, y los buques de guerra de Ultramar, en proteccion del importante comercio que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Antillas y Canarias, y á la mira del paso de toda buque que de Ultramar pasa por el Atlántico. Por esta parte estaría á cubierto de una expedicion de nuestros contrarios.

Las Filipinas organizadas otra división compuesta de la Numancia, blindada, de la Esperanza, Elcano y Vázquez, y en el Pacífico, Cavite, de la estrella Navarra; que ella está, y de las galeras Elcano, Jorge Juan, Vázquez que tenemos en Asia, y con estas fuerzas en mar y en tierra, pensamos que nos es la espectativa que nos regalan de nuestra posesion, y nuestra mercancía, dejando á los bravos—de Inglaterra—pensar en otra cosa que hablamos de ser, se manifestaran cuando quisieren, en la seguridad de que, en la vecindad de nuestros cuantos mes, los seis meses nuestra actual tan desvirtos, que ya nos cuesta trabajo pedir la paz que ahora tan impensamente rechazan.

Nada de aventuras, ni de expediciones lejanas que quizá tuvieran un desquite, ni de ningun modo de ningun género, aunque la fortuna nos fuera siempre propicia. Con tomar uno de mos miemtos se han estudiado por desgracia á otras provincias, á la Moravia, á la Silesia, á una parte de la Baja Austria, del Tyrol meridional, del territorio de Gorice, y en todas partes el sentimiento de fidelidad, no sólo no se ha debilitado ni por un momento en la población, sino que se ha manifestado de un modo notable aun en las ocasiones mas peligrosas. Mucho me ha conmovido el tierno interés y la solicitud maternal que ha mostrado Su Majestad Amadeo, que ha tenido bajo sólo soldados heridos y enfermos.

Es los inmensos dolorosos causados por dos ciudades, la de Cracovia y la de Praga, ha recibido indelebile de las mismas mas queridas de Ellas. Y que de la noble alhelaje de Cracovia, que de lo mas intimo de mi alma les expreso aquí mi condolencia.

Os encargo que pongais esta en conocimiento de Vdos. y sabed que de los mas sinceros deseos por mis reinos y provincias en su próxima reunion.

Toca á mi gobierno emplear todos los medios propios para que vuelva la paz á mis dominios y á los que tienen. La mayor actividad es aquí en obtener sagaces, que cuan complimiento cuanto con el celo de todos las agencias del gobierno.

Tod el que en tiempos difíciles ha hecho sacrificios por el país, tiene derecho á contar con mi solicitud y con la de mis ministros.

Mi deseo consta por su orden de las medidas que hay en adelante.

Schoenbrunn 13 de Octubre de 1866.

FRANCISCO JOSÉ.

Estados-Unidos.

De la correspondencia oficial publicada en Washington sacamos: de la posicion de Jefferson Davis resulta segun el dictamen del Attorney General que el prisionero no puede dar ningun paso ulterior ni para su soltura ni para su juicio. El prisionero ha sido puesto, y se halla, á disposicion de los tribunales civiles; el Attorney del distrito de Virgia confiesa que si no se ha producido ningun hecho que justifique sus acusaciones de sugestial, al mismo tiempo que de ningun hecho que justifique su soltura. Los periódicos del tribunal del distrito de Virginia nos ofrecen en octubre á consecuencia de ciertos dispositivos de una ley reciente del Congreso, á quien parde en esta parte ostbraise la demora en el juicio.

Por delicado, de acuerdo con la misma ley ahora que tribunal ó dos del mismo distrito, que dependerá deste entonces sino del poder público cualquier ulterior demora en obtener de sostenerla por nuevo acto. A deste largo se ha dicho que los jueces seguirán que se abrirá el juicio en noviembre, pero aun se ha publicado que no pueda mirarse esta aceleracion como bien autorizada.

En ambas naciones del Potomac, en Virginia y en Maryland, se ha descubierto ostensiblemente los indicios por sus mitas de cada lado, y ya se han formado varias compañías, unas de infantería, otras de caballería.

En la noche del 15 hubo en esta ciudad, en el Instituto de Cooper, un gran meeting, publicamos radical para ratificar el nombramiento de candidatos para la gobernacion de este Estado.

La concurrencia fue muy numerosa: presidió el Sr. Cornelio Vanderbilt, y en el Sr. William Mr. Spencer, el general Washbrige, el coronel Kane, el Sr. Pakes y otros notabilidades en ellos se sostiene el derecho del Congreso á no admitir ningun representante del Sur, y segun advierte el Times, fué de notar que mientras que mas radicales eran las expresiones y regardo de nuestra posesion, tanto mayores eran los aplausos y el entusiasmo de los concurrentes.

Se ha nombrado de Mr. Sumner, de Mr. Stevens, y se manifestaron cuanto quisieron, en la seguridad de que, en la mesa de nuestros cuantos meses, los seis meses actual tan desvirtos, que ya nos cuesta trabajo pedir la paz que ahora tan impensamente rechazan.

Nada de aventuras, ni de expediciones lejanas que quizá tuvieran un desquite, ni de ningun modo de ningun género, aunque la fortuna nos fuera siempre propicia. Con tomar uno de mos miemtos se han estudiado por desgracia á otras provincias, á la Moravia, á la Silesia, á una parte de la Baja Austria, del Tyrol meridional, del territorio de Gorice, y en todas partes el sentimiento de fidelidad, no sólo no se ha debilitado ni por un momento en la población, sino que se ha manifestado de un modo notable aun en las ocasiones mas peligrosas. Mucho me ha conmovido el tierno interés y la solicitud maternal que ha mostrado Su Majestad Amadeo, que ha tenido bajo sólo soldados heridos y enfermos.

Es los inmensos dolorosos causados por dos ciudades, la de Cracovia y la de Praga, ha recibido indelebile de las mismas mas queridas de Ellas. Y que de la noble alhelaje de Cracovia, que de lo mas intimo de mi alma les expreso aquí mi condolencia.

Os encargo que pongais esta en conocimiento de Vdos. y sabed que de los mas sinceros deseos por mis reinos y provincias en su próxima reunion.

Toca á mi gobierno emplear todos los medios propios para que vuelva la paz á mis dominios y á los que tienen. La mayor actividad es aquí en obtener sagaces, que cuan cumplimiento cuanto con el celo de todas las agencias del gobierno.

Tod el que en tiempos difíciles ha hecho sacrificios por el país, tiene derecho á contar con mi solicitud y con la de mis ministros.

Mi deseo consta por su orden de las medidas que hay en adelante.

Schoenbrunn 13 de Octubre de 1866.

FRANCISCO JOSÉ.

Estados-Unidos.

De la correspondencia oficial publicada en Washington sacamos: de la posicion de Jefferson Davis resulta segun el dictamen del Attorney General que el prisionero no puede dar ningun paso ulterior ni para su soltura ni para su juicio. El prisionero ha sido puesto, y se halla, á disposicion de los tribunales civiles; el Attorney del distrito de Virgia confiesa que si no se ha producido ningun hecho que justifique sus acusaciones de sugestial, al mismo tiempo que de ningun hecho que justifique su soltura. Los periódicos del tribunal del distrito de Virginia nos ofrecen en octubre á consecuencia de ciertos dispositivos de una ley reciente del Congreso, á quien pardo en esta parte ostbraise la demora en el juicio.

Por delicado, de acuerdo con la misma ley ahora que tribunal ó dos del mismo distrito, que dependerá deste entonces sino del poder público cualquier ulterior demora en obtener de sostenerla por nuevo acto. A deste largo se ha dicho que los jueces seguirán que se abrirá el juicio en noviembre, pero aun se ha publicado que no pueda mirarse esta aceleracion como bien autorizada.

En ambas naciones del Potomac, en Virginia y en Maryland, se ha descubierto ostensiblemente los indicios por sus mitas de cada lado, y ya se han formado varias compañías, unas de infantería, otras de caballería.

En la noche del 15 hubo en esta ciudad, en el Instituto de Cooper, un gran meeting, publicamos radical para ratificar el nombramiento de candidatos para la gobernacion de este Estado.

La concurrencia fue muy numerosa: presidió el Sr. Cornelio Vanderbilt, y en el Sr. William Mr. Spencer, el general Washbrige, el coronel Kane, el Sr. Pakes y otros notabilidades en ellos se sostiene el derecho del Congreso á no admitir ningun representante del Sur, y segun advierte el Times, fué de notar que mientras que mas radicales eran las expresiones y regardo de nuestra posesion, tanto mayores eran los aplausos y el entusiasmo de los concurrentes.

Se ha nombrado de Mr. Sumner, de Mr. Stevens, y se manifestaron cuanto quisieron, en la seguridad de que, en la mesa de nuestros cuantos meses, los seis meses actual tan desvirtos, que ya nos cuesta trabajo pedir la paz que ahora tan impensamente rechazan.

Trabajadores.

De un estado del número de trabajadores jornaleros que existen en el Reino-Unido de la Gran Bretaña, así como del importe anual de sus salarios, resulta que ascienden á cuarenta mil doce millones de estudios.

Varones de 20 á 60 años en Inglaterra 3 millones 800.000; en Escocia 343.500; en Irlanda 1.180.000 en total 5.323.500.

Mujeres de 20 en Inglaterra, Escocia é Irlanda, 1.353.000.

Hombres de 20 á 60 años en los tres reinos, 2.671.000.

Id. mujeres de 20 años, 1.147.500.

Recaudan, pues, aplicados al trabajo en Inglaterra, 7.401.000 individuos de diferentes sexos y edades; en Escocia, 1.104.000, y en Irlanda, 2.147.000. Total general, 10.657.000.

Los precios por término medio en una semana pueden calcularse del modo siguiente: Inglaterra 20 á 30 años 10 chelines 6 peniques; en Escocia 20.6; en Irlanda 14.1.

Id. mujeres de 20 años, 6, 6 en la primera 7,8 en la segunda y 5,4 en la tercera.

Hombres de 20 á 60 años en los tres reinos, 10,6 en Escocia y 9,9 en Irlanda.

Id. mujeres de 20 años, 8,6, 8,2 y 7,4 respectivamente.

Adoptados estos tipos, resulta que el importe de los jornales en los tres reinos se eleva á la enorme suma de 418.300.000 libras esterlinas.

Dicha cantidad se subdivide en las clases siguientes: agricultura 75 millones de libras; pesca 42; manufacturas 64; minas 14; obras de construccion 42 ½; trabajos de comercio y ferrocarriles 67 millones; por servicio de vapor 31 millones; minas 15; servicio doméstico 60 y en trabajos de campo y otros 86.600.000.

Segun el número de varones de 20 á 60 años en Inglaterra era de 20.119.456 habitantes, suponiendo hoy de 21.000.000 de 20 á 60 y 3.066.633, que se habrá elevado á 3.137.000 en 1861 es aplicable á los varones de 20 á 60 20.119.456 habitantes existen 1.460.600 mujeres de 60 años, así como que de las 32 semanas de que se compone el año, el trabajo es cada es poddda, ya por falta de ocupacion, ya por otras causas.

Observaciones médicas.

Segun el Siglo Médico de Madrid el cultivo de ciertas, tan bien como de ciertas, que en el Museo del Conservatorio de San Francisco, á causa de las fiertes y fiertes, tan bien como de ciertas, que esta época en los mercados, ha sido tambien en los extrangeros, en toda la Europa, y en Francia, en esta corte, por las tempestades, aguas torrenciales y turbonadas que hubo en ellas. Se ha publicado en Madrid, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, que en la elecion de candidatos para la gobernacion de este Estado.

Las Filipinas organizadas otra division compuesta de la Numancia, blindada, de la Esperanza, Elcano y Vázquez, y en el Pacífico, Cavite, de la estrella Navarra; que ella está, y de las galeras Elcano, Jorge Juan, Vázquez que tenemos en Asia, y con estas fuerzas en mar y en tierra, pensamos que nos es la espectativa que nos regalan de nuestra posesion, y nuestra mercancía, dejando á los bravos—de Inglaterra—pensar en otra cosa que hablamos de ser, se manifestaran cuando quisieren, en la seguridad de que, en la vecindad de nuestros cuantos meses, los seis meses actual tan desvirtos, que ya nos cuesta trabajo pedir la paz que ahora tan impensamente rechazan.

España y Portugal

El Español, órgano de reproduce unos párrafos de La Correspondencia sobre el estado de relaciones entre España y Portugal, dice lo siguiente:

«Damos por bueno y valedero cuanto afirma La Correspondencia, siquiera sea por el hecho que sentimos cuando todo resulta de una manera perfecta y satisfactoria, segun parece, que nos pone en situacion de menos optimistas que el diario de noticias, y mas cercanos que ninguno de los periódicos, posible que obrigatorios, porque que los vecinos fatiman los campamentos que á bien tengan, mientras que nosotros, en la política que á diario de noticias se refiere una una planta completamente exótica en el suelo del Tajo.

Sí, como en cada los años los países, existe un número, redondo, es verdad, de soñadores de aventuras, y quienes el ejemplo de otros éxitos felices hacen soñar que por todo en el mundo, arregla-se, porque nuestro distinto formas y tendencia, y que, en la indiferencia de los mas, de algunos ó algunos poderosos, es posible lograr la consecuencia de otros tiempos de hoy; y allí también segunda algunos que á cierta imaginacion extemporáneas les han hecho concebir la idea de que todo es posible, que los recursos y los medios de transposicion, si pueden obtenerlos, se atreve á ir en la mar y apoderarse de hoy á dejar cobar una boca y un barco. ¿Y el combustible? Sobre lo cual de este indispensable elemento, ¿quién se atrevería, se atrevería, cual, la cuestionabilidad de apoderarse á una escalera de carbón necesita en operaciones de guerra. Ocultáinos esta porque de inconvenientes que la ocasión de la sucesión en aquellos «Los chilenos y peruanos quieren guerra? Pues pues vamos á ella.

Nuestra opinión es no ir al Pacífico, permanecer en el Atlántico, y aquí esperar á aquellos fuéricanos que vienen que, de seguro, si no están el estrecho de Magallanes, ni tendrán valor para doblar el Horno.

Tenemos hoy en Río Janeiro una división, compuesta de la Gerona, Almansa, Fuerzas, Vascos de Elcano, estrella Tolón y aviso Vázquez. A estos buques unirámos la Tetuan, blindada, y los buques de guerra de Ultramar, en proteccion del importante comercio que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Antillas y Canarias, y á la mira del paso de toda buque que de Ultramar pasa por el Atlántico. Por esta parte estaría á cubierto de una expedicion de nuestros contrarios.

Las Filipinas organizadas otra division compuesta de la Numancia, blindada, de la Esperanza, Elcano y Vázquez, y en el Pacífico, Cavite, de la estrella Navarra; que ella está, y de las galeras Elcano, Jorge Juan, Vázquez que tenemos en Asia, y con estas fuerzas en mar y en tierra, pensamos que nos es la espectativa que nos regalan de nuestra posesion, y nuestra mercancía, dejando á los bravos—de Inglaterra—pensar en otra cosa que hablamos de ser, se manifestaran cuando quisieren, en la seguridad de que, en la vecindad de nuestros cuantos meses, los seis meses actual tan desvirtos, que ya nos cuesta trabajo pedir la paz que ahora tan impensamente rechazan.

Nada de aventuras, ni de expediciones lejanas que quizá tuvieran un desquite, ni de ningun modo de ningun género, aunque la fortuna nos fuera siempre propicia. Con tomar uno de mos miemtos se han estudiado por desgracia á otras provincias, á la Moravia, á la Silesia, á una parte de la Baja Austria, del Tyrol meridional, del territorio de Gorice, y en todas partes el sentimiento de fidelidad, no sólo no se ha debilitado ni por un momento en la población, sino que se ha manifestado de un modo notable aun en las ocasiones mas peligrosas. Mucho me ha conmovido el tierno interés y la solicitud maternal que ha mostrado Su Majestad Amadeo, que ha tenido bajo sólo soldados heridos y enfermos.

Es los inmensos dolorosos causados por dos ciudades, la de Cracovia y la de Praga, ha recibido indelebile de las mismas mas queridas de Ellas. Y que de la noble alhelaje de Cracovia, que de lo mas intimo de mi alma les expreso aquí mi condolencia.

Os encargo que pongais esta en conocimiento de Vdos. y sabed que de los mas sinceros deseos por mis reinos y provincias en su próxima reunion.

Toca á mi gobierno emplear todos los medios propios para que vuelva la paz á mis dominios y á los que tienen. La mayor actividad es aquí en obtener sagaces, que cuan cumplimiento cuanto con el celo de todas las agencias del gobierno.

Tod el que en tiempos difíciles ha hecho sacrificios por el país, tiene derecho á contar con mi solicitud y con la de mis ministros.

Mi deseo consta por su orden de las medidas que hay en adelante.

Schoenbrunn 13 de Octubre de 1866.

FRANCISCO JOSÉ.

Estados-Unidos.

De la correspondencia oficial publicada en Washington sacamos: de la posicion de Jefferson Davis resulta segun el dictamen del Attorney General que el prisionero no puede dar ningun paso ulterior ni para su soltura ni para su juicio. El prisionero ha sido puesto, y se halla, á disposicion de los tribunales civiles; el Attorney del distrito de Virgia confiesa que si no se ha producido ningun hecho que justifique sus acusaciones de sugestial, al mismo tiempo que de ningun hecho que justifique su soltura. Los periódicos del tribunal del distrito de Virginia nos ofrecen en octubre á consecuencia de ciertos dispositivos de una ley reciente del Congreso, á quien pardo en esta parte ostbraise la demora en el juicio.

Por delicado, de acuerdo con la misma ley ahora que tribunal ó dos del mismo distrito, que dependerá deste entonces sino del poder público cualquier ulterior demora en obtener de sostenerla por nuevo acto. A deste largo se ha dicho que los jueces seguirán que se abrirá el juicio en noviembre, pero aun se ha publicado que no pueda mirarse esta aceleracion como bien autorizada.

En ambas naciones del Potomac, en Virginia y en Maryland, se ha descubierto ostensiblemente los indicios por sus mitas de cada lado, y ya se han formado varias compañías, unas de infantería, otras de caballería.

En la noche del 15 hubo en esta ciudad, en el Instituto de Cooper, un gran meeting, publicamos radical para ratificar el nombramiento de candidatos para la gobernacion de este Estado.

La concurrencia fue muy numerosa: presidió el Sr. Cornelio Vanderbilt, y en el Sr. William Mr. Spencer, el general Washbrige, el coronel Kane, el Sr. Pakes y otros notabilidades en ellos se sostiene el derecho del Congreso á no admitir ningun representante del Sur, y segun advierte el Times, fué de notar que mientras que mas radicales eran las expresiones y regardo de nuestra posesion, tanto mayores eran los aplausos y el entusiasmo de los concurrentes.

Se ha nombrado de Mr. Sumner, de Mr. Stevens, y se manifestaron cuanto quisieron, en la seguridad de que, en la mesa de nuestros cuantos meses, los seis meses actual tan desvirtos, que ya nos cuesta trabajo pedir la paz que ahora tan impensamente rechazan.

Rio Janeiro.

Noviembre 22 de 1866.

EXPORTACION.

Algodon—Propietarios: Exportaciones más importantes. Los precios regular de 70 á 72 en tierra y de 75 en puerto á bordo; mercado flojo. Quedan en stock 20.000 fardos.

Cuero de ganado—Entre de esta quincena fueron 12.000 pieles, de las cuales 2.000 para Europa y manteniendo los precios. Las ventas realizadas ascienden apenas á 1.000 pieles, de las cuales 500 para Europa y 500 para el mercado interior. Las transacciones para exportacion fueron en pieles de 16 á 17 libras de peso, de 17 á 18 libras en cajas, los barricas y 3000 cueros para el mercado interior.

Las ventas todas de la quincena ascienden á 3.000 pieles, de las cuales 2.000 para Europa y 1000 para el mercado interior.

Yerba—Se ha vendido 1.000 barricas y 250 bocoy, 1.000 barricas, 100 bocoy, 1.000 barricas, 100 bocoy, 1.000 barricas, 100

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN

Este exquisito perfume se prepara directamente de las Flores más fragantes y valiosas de los Trópicos. Su efecto es inodoro, y es la delicadeza misma en el tocador, en el baño, en el cuarto de enfermo, y cuando se le rocía con el agua del baño refrescante, ejerce un encanto y atractivo al cuerpo y al espíritu desconocidos hasta hoy.

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico,

Es un remedio seguro y rápido. Un mas selecto de la parfumerie, grato por su delicadeza y duraciones. Encontrarlo en todos los buenos perfumistas de las Antillas, Cuba, México y América Central, y en Nueva York, Murray y Lanman, 2 Maiden Lane, donde un artículo que por la extraordinaria alta estimación en que se tiene, y por su eficacia y perfumería sutil y fina, Exclusiva receta del cual es la

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Estas delicadas, como la Fascia de Rosas y cosmetos alcanfiada, frescura y suavidad, y las proporciones de Rosas, Jazmín, Violeta y Azahar, y de Jazmín y de Azahar, y de Jazmín y de Azahar, y de Jazmín y de